

Don Felix Miguel y Martin Secretario del
Excmo Ayuntamiento de esta S. M. Ciudad

Certifico: Que la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha, no ha podido celebrarse por no haberse reunido el suficiente numero de señores concejales para tomar acuerdo.

Y para que conste y surta efecto, expido la presente con el visto bueno del señor Alcalde en forma de treinta y cinco mil novecientos veintinueve.

El Alcalde
Mortera

Felix Miguel

Señion por 2ª convocatoria de 2 de Mayo 1921

Dres presentes
Presidente
Señor Alcalde
Concejales

Regidores
Sindicos

Comisarios
Mancos
Baquea
Mancos
Regidores
Escriba
Secretarios

Abierta la Sesion publica de la convocatoria por no haberse reunido en la primera reunion suficiente de señores para tomar acuerdo bajo la presidencia del señor Alcalde D. José Montoya y con la asistencia de los señores concejales expresados, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Inmediatamente se dio cuenta y fueron aprobados los documentos justificativos de gastos siguientes:

De una factura de R. Cecilio Garcia importante de veinte pesos valor de dos ejemplares del Tomo 12 de la coleccion de documentos para la historia de Oaxaca, otra de R. Pichon Leuchner importante de tres pesos ochenta y cinco centimos por importe de una desinfeccion, otra suscrita por R. Juan Manuel Ferrer por cinco cincuenta y cinco

puerto veinticinco centinos importe del carbón suministrado para el batán de obreros: otra de R. Román por 80 flanes de yino que importan cubanos, ocho puertos la lista de los jornales empleados durante la semana que cubren un 3 del pasado en reparaciones de las plazas de Loro que importa veintinueve puertos: otras de los inventidos durante el mismo periodo de reparaciones de la cañería general de las fuentes que asciende a veintinueve puertos: y otros de los inventidos en los mismos trabajos del 21 al 27 del pasado Marzo que importa veintinueve puertos.

Ultas bajas en los **La: bajas** que en el presupuesto de cobros de plaza piden un punto y como presentan R. Enrique Muñoz, en el de plaza me por el correspondiente a la casa n.º 43 de la calle de la Barra suscrita por R. Francisco Piquer, el de cañales y espigones por la N.º de Francisco Llorca, asimismo a los de la casa n.º 4 de la Plaza de Solas, una la baja suscrita por los Hermanos de R. Francisco Robs por el poro anexo, cañales de la casa n.º 15 de la calle de San Francisco, y falta de los mismos inventidos de la Municipalidad a la casa a nombre de R. Rafael Ferrer.

Estado distribuido **Cambien** fue aprobada la distribución de fondo de fondo que conforme al artículo 15 de la veinte del Municipal presento el Sr. Contador para satisfacer las obligaciones municipales a fin de que actual acordados aprobarlas, autorizar a la Alcaldía para disponer de los recursos del Municipio con arreglo a la misma.

Sobre reorganización **Dada** de nuevo cuenta del dictamen que de la Comisión de Fomento sobre reorganización de la Brigada de Obros que se dio sobre la Mesa en la Sesión anterior el Sr. Troncalo impugnó ratificándose en cuanto expuso en la Sesión dicha, añadiendo además que la supresión de una plaza que se propone en el dictamen expone a la Municipal por cuanto los

auxiliares son constantes en la Brigada y por tanto cae de su base la afirmación de una economía que no se produce, aunque se crea que debe seguir el criterio que informa la formación del Presupuesto y por tanto que deben suspenderse en una la dos plazas de Capataz y Alcaide que se proponen.

El Sr. Gomez Presidente de la Comisión de Fomento contestó que efectivamente vienen hace tiempo sosteniendo dos plazas auxiliares en la Brigada de Obra y por haberlo exigido así la necesidad pero cree que con la reorganización propuesta quedaría completa la Brigada y para los trabajos ordinarios no ha prescindido del personal auxiliar lo que se necesita de continuar es nombrarlo definitivamente en vez de suprimir nombrándolo dos plazas.

El Sr. Alcalde hizo observar que si bien el nombramiento haya o no trabajo, tiene que costarse el haber, mientras que permaneciendo como personal auxiliar nada posible cuando sus trabajos no son necesarios y puede portanto obtenerse la economía que se refiere la Comisión.

El Sr. Vargas intervino explicando el alcance de la propuesta que se hace para encubrir la falta de los créditos consiguiendo así el Presupuesto a la vez que reorganizando la Brigada para hacer posible una economía.

El Sr. Bravera insistió haciendo contar que la experiencia muestra o confirmar sus datos que dicen que necesita la Brigada los promueve auxiliares y se cuenta por el Sr. Gomez que la reforma se hace para organizar la Brigada dentro de la configuración aprobada, teniendo un Capataz y un Alcaide como antes y la mayoría de la Comisión se aprobó el dictamen con el voto en contra del Sr. Vargas hallándose presente el Sr. Salvador y quedando en su virtud nombrado personal de la

Brigada.

Brigadas
Sobre designar o **Dar a cuenta** de un informe de la Alcaldia por el
cable de la Junta Municipal de Santia de la aprobacion del Ayuntamiento del pro-
yecto de division en secciones de la ciudad cabecera de
familia entre los cuales han de ser designados por sor-
teo los vocales para la Junta Municipal de Asociados
en el actual año vecinal, y cuyas secciones han
sido formadas teniendo en cuenta las disposiciones
del artículo 66 de la vigente ley Municipal se con-
sidera aprobarlas asi como tambien el numero de voca-
les que en el sorteo habran de designarse en cada
seccion y que se exponga al publico por termino
de ocho dias para que puedan formularse por los
vecinos las reclamaciones que estuviere por conveniente.

11
 Extracto de acuerdo. Del extracto que en cumplimiento de lo dis-
 poned del Sr. Abil. puesto en el artículo 109 de la vigente ley Muni-
 cipal forma el Secretario que preside de lo acuer-
 do adoptado durante el pasado mes de Abil.
 acordando aprobarlo, que se remita al Sr.
 Gobernador Civil de la provincia para su inser-
 ción en el Boletín Oficial de la provincia.

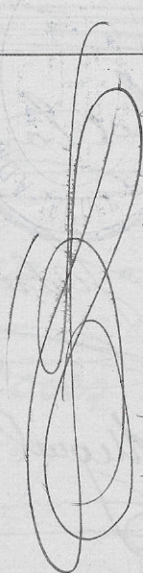
sobre cambiar la **Terminado** el despacho ordinario el día
 hora de Misión. Alcaide propuso y fue acordado cambiar la
 hora de los servicios ordinarios fijándola en la
 de los veinte acuerdos que deberá publicarse y
 no verse en conocimiento del Sr. Gobernador civil

Sobre ornacion de la casa de la familia del Sr. Gobernador Civil
El Sr. Vargas comisionado la palabra expuso
en el Monte "Patio" que en sesión de 18 del pasado se acordó comen-
ciar a la H.^a Sabana del aprovechamiento de
ornacion comisionada en el Monte "Patio" del
Sr. A. Linares para evitar la baja en el tipo y pri-
mando con ello de un ingreso del 70 por ciento al
Ayuntamiento que es la cantidad que proxi-
mamente crechía si se permitiera con la rebaja en
la tasa y como malamente con este tipo ven-
dida o salir por una suma canjeable a lo que
tenia en la anterior era de parecer que de-
jando sin efecto el cuantablor cuando sino ha-

causado estando se pide del Sr. Ingeniero de Montero
quese abra la H^a Subasta.



El Sr. Alcalde dio explicacion en una de las
causas que motivaron el acuerdo no obstante lo
cual si el Ayuntamiento juzgaba que debia votar
la creptacion de la H^a Subasta acumulando el ante-
rior acuerdo, despues de oírto si ha causado o no
estado creptacion la discusion.



El Sr. Salvador por el contrario entendia que
aparte de la falta de seriedad y cambio de criterio
que significaria volver sobre el acuerdo anterior
no se beneficiaria para el Ayuntamiento el aprove-
chamiento de la minacion con el tipo que habria
de situarse en la subasta pues mayor ha de
ser el valor que en una anteposcha obtener el ar-
bolado o mas facil obtener mayor niquera de
la minacion con el proximo anteposcha para mejorar
las condiciones del Mercado, hay que tener pre-
sente que el aprovechamiento no es de un año
sino para cinco y la lesion puede ser mayor.

El Sr. Laguna pregunta si aplazando
la subasta poscha el Ayuntamiento resarcira
de las pérdidas que este año sufre.

El Sr. Vargas dice que ha prematado la
propuesta al entender como Prejudice de la co-
dicion de Hacienda de la perdida de este ingre-
so no apreciable dada la actuales circuns-
tancias.

Despues de varias explicaciones dadas
por el Sr. Salvador y el Sr. Alcalde al Sr. Tor-
re y al Sr. Ferragrosa y haber expuesto
el Sr. Travena que la acumulacion de acuer-
do no podia ser obstaculo para la de ini-
ciar el camino de acuerdo para la resolu-
cion dictada en sesion de 18 de actual.

Conceder cuando p.
el toruo Matadero

Por ultimo el Sr. Ferragrosa pidio
y le fue concedida autorizacion para adquirir
una cuerda para el toruo de Matadero.

No habiendo mas asuntos de
que tratar se terminó a las once de la noche la
sesión de que certifico

José Morales

Antonio de los Angeles

Antonio Mangriza

Miguel Lugo

José Manuel

Rafael Carrasco

Angel Brana

Thoro Salcedo

Felix Miguel Serio

Don Felix Miguel y Martin Secretario del
Excmo Ayuntamiento de esta S. M. Ciudad.

Certifico: Que la sesión ordinaria
correspondiente al día de la fecha no ha po-
dido celebrarse por no haberse reunido suficiente
numero de señores Concejales para tomar acuerdos.
Y por lo que consta en el libro de actas
señalado con el visto bueno del Sr. Alcalde
en virtud de siete de Mayo de mil novecientos
veintinueve.



P^o y P^o
El Alcalde
Martin

Felix Miguel